

PRINCIPALES RESULTADOS

DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
DE PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES,
TRANSGÉNERO, TRAVESTIS, TRANSEXUALES,
INTERSEXUALES Y QUEERS DE MÉXICO 2015

- CUARTA PARTE -

2017



COMPAÑEROS



RELACIONES MÉXICO



PASIÓN POR SERVIR



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

JUAN CARLOS MENDOZA-PÉREZ*

jmendozap@correo.xoc.uam.mx

LUIS ORTIZ-HERNÁNDEZ*

DANTE SALAZAR-BALLESTEROS

Consultor independiente

**Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Departamento de Atención a la Salud*

PRINCIPALES RESULTADOS

DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
DE PERSONAS LESBIANAS, GAYS, BISEXUALES,
TRANSGÉNERO, TRAVESTIS, TRANSEXUALES,
INTERSEXUALES Y QUEERS DE MÉXICO 2015

- CUARTA PARTE - 2017

JUAN CARLOS MENDOZA-PÉREZ*

jmendezap@correo.xoc.uam.mx

LUIS ORTIZ-HERNÁNDEZ*

DANTE SALAZAR-BALLESTEROS

Consultor independiente

**Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco. Departamento de Atención a la Salud*

1. INTRODUCCIÓN

La cuarta y última parte del informe de resultados del Diagnóstico situacional de personas LGBTIQ de México 2015 tendrá énfasis en la participación ciudadana de estas poblaciones. Como para cualquier ciudadano, la participación social y política es un tema de relevancia para las poblaciones LGBTQ, ya que mediante ella se puede acceder a los espacios para hacer visibles sus necesidades, problemas y posibles soluciones. La participación en movimientos sociales y el ejercicio de los derechos político-electorales son aspectos que hacen posible funcionar los mecanismos para la existencia de la democracia.

Los autores del presente Diagnóstico estamos convencidos de que una de las varias vías de mediación entre el Estado y la ciudadanía, son los partidos políticos. Éstos, en teoría, pueden ser o promover canales de interlocución para que las necesidades de las poblaciones LGBTIQ puedan ser problematizadas para su posible solución. Es por eso que con el fin de realizar un ejercicio de consulta y de análisis reflexivo, invitamos a diversos partidos políticos a leer y discutir brevemente esta cuarta entrega de resultados. Las respuestas de los partidos se encuentran en el anexo de este informe.

La Universidad Autónoma Metropolitana unidad Xochimilco, Inspira Cambio A.C., Programa Compañeros A.C. y Reacciona México RMX promovieron la suma de esfuerzos de distintas organizaciones de la sociedad civil de México, personas independientes y empresas con responsabilidad social como Manhunt México para la realización exitosa de este Diagnóstico.

Agradecemos a las personas que participaron y tuvieron la confianza al compartir sus vivencias en este estudio. Esperamos que todos los informes de resultados de este Diagnóstico sean un instrumento para incidir en la solución de las múltiples problemáticas a las que nos enfrentamos las personas LGBTQ.

¡Nos vemos en 2020!

2. ANÁLISIS

La metodología para la recolección de la información para el Diagnóstico puede ser consultada en los informes previos de resultados del Diagnóstico Situacional de Personas LGBTIQ de México 2015 (1, 2). En la primera entrega se presentaron los datos de la caracterización sociodemográfica de la población del estudio. En resumen, el total de personas que participó fue de 6,596. El grupo predominante fue el de hombres gays u homosexuales con 64.6%; seguido de mujeres lesbianas, con 12.0%; hombres bisexuales, con 10.3%; mujeres bisexuales, con 6.0%, y mujeres y hombres trans, con 2.0% cada uno. El promedio de edad de las personas fue de 30 años y los grupos etarios que concentraron la mayor cantidad de participantes comprendieron el rango de los 21 a los 45 años (76.3%). Las zonas geográficas con mayor porcentaje de representación fueron el D.F. (28.0%), la zona norte (24.1%) y la zona centro (19.2%). La escolaridad de quien sostenía la casa se encontró predominantemente en las categorías de licenciatura y posgrado (70.9%), lo que indica que el nivel socioeconómico de la mayoría de las personas encuestadas es medio o alto.

Acerca de la sección de participación ciudadana, se indagó si las personas habían participado en algún movimiento y/u organización social. Posteriormente, a las personas que respondieron afirmativamente se les preguntó el tipo de movimiento en el que participaban. Se exploró también su ideología política, si contaban con credencial de elector y, finalmente, si habían participado en la última elección local y federal.

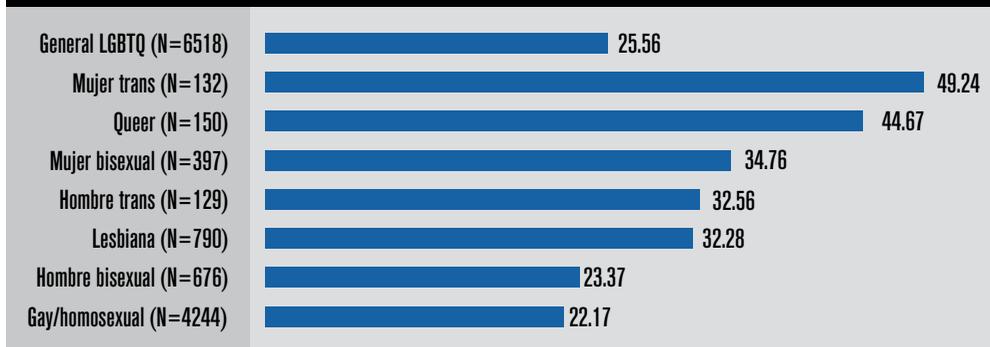
En el análisis descriptivo se reportan frecuencias y porcentajes por orientación sexual e identidad de género. Para el análisis fue utilizado el paquete estadístico Stata 14.2. Por ser casi nula la participación de las personas intersexuales (0.82%, n=54) y para evitar comparaciones inexactas, estas poblaciones no fueron incluidas en los resultados.

3. RESULTADOS

Ya que el objetivo de este Diagnóstico es describir la situación actual de las personas LGBTQ de la República Mexicana en torno a varias temáticas, en esta última parte, se muestran resultados respecto a su participación política. Una cuarta parte de la población LGBTQ participa en grupos, movimientos u organizaciones sociales. Las mujeres trans son el grupo que más participa, con 49.24%, seguido de las personas queer, con 44.67%, y las mujeres bisexuales, con 34.76% (Figura 1).

Participa en un grupo, movimiento u organización social* (%)	
Gay/homosexual (N=4244)	22.17
Hombre bisexual (N=676)	23.37
Lesbiana (N=790)	32.28
Hombre trans (N=129)	32.56
Mujer bisexual (N=397)	34.76
Queer (N=150)	44.67
Mujer trans (N=132)	49.24
General LGBTQ (N=6518)	25.56

FIGURA 1. Participa en un grupo, movimiento u organización social de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género* (%)



También se preguntó sobre la temática de los grupos o movimientos sociales en los que participaban las personas LGBTQ (Figura 2). Los grupos o movimientos LGBTQ fueron los más frecuentes, convocando al 47.60% de las personas entrevistadas; seguidos de los grupos sociales y culturales (42.32%) y, por último, los grupos estudiantiles (19.45%).

Para poder dimensionar estos resultados frente a la población mexicana, se pueden revisar los informes de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas 2012 (ENCUP 2012) (3). De acuerdo a esta última, la frecuencia de participación en movimientos sociales en la población general de México fue de 12% en grupos estudiantiles, 7% en los políticos, 7% en los sociales o culturales y 4% en los profesionales. Estas diferencias sugieren que la participación social es mayor entre la población LGBTQ. Esto puede ser resultado de las dificultades sociales a las que se enfrentan las personas LGBTQ. Al mismo tiempo, también puede reflejar un ambiente sociocultural cada vez menos hostil que permite que las personas LGBTQ puedan asumir y mostrar una identidad sociopolítica.

Grupos o movimientos sociales en los que participa (%)							
	LGBTQ*	Sociales*	Estudiantiles*	Políticos*	Sobre VIH*	Profesionales*	De mujeres*
GENERAL LGBTQ (N=1666)	47.60	42.32	19.45	18.13	18.07	15.43	9.24



Tomando en cuenta sólo a las personas que reconocieron algún tipo de participación social o política, se decidió analizar en dos bloques el tipo de temática del movimiento social en el que participaban de acuerdo a la orientación sexual o identidad

de género. Por un lado, con respecto a las temáticas de relevancia socio-histórica para la población LGBTIQ (Figura 3), los grupos en que más participaron cada grupo son los siguientes: entre las mujeres lesbianas, 67.45% reportó participar en grupos o movimientos LGBTIQ, 34.12% en movimientos sociales o culturales y 25.49% en grupos de mujeres.

Por su parte, 50.72% de las mujeres bisexuales participó en movimientos sociales o culturales, 45.65% en grupos o movimientos LGBTIQ y 25.36% en grupos de mujeres. Entre las mujeres trans, dominó la pertenencia a grupos o movimientos LGBTIQ, con 78.46% de los casos, seguido por movimientos sociales o culturales (20.00%), y grupos sobre VIH (16.92%). A su vez, los hombres gays u homosexuales mostraron la mayor participación en grupos y movimientos sociales o culturales, con 44.10% del total; similar a lo que se reportó para grupos LGBTIQ, con 42.40%, pero muy por encima de la participación que se observó en grupos sobre VIH, que acumuló 22.95% del total en este grupo.

Los hombres bisexuales mostraron un patrón de participación similar al de los hombres gays, ya que señalaron pertenecer a grupos o movimientos sociales y culturales en 46.20%, grupos LGBTIQ en 20.89% y grupos sobre VIH en 17.09%. Por su parte, los hombres trans mostraron una dinámica de participación diferente, concentrando el 71.43% en grupos LGBTIQ, 28.57% en grupos y movimientos sociales o culturales y 14.29% en grupos sobre VIH. Finalmente, la población identificada como queer formó parte de grupos LGBTIQ en 67.16% de los casos, movimientos o grupos sociales y culturales en 52.24% y grupos de mujeres en 20.90%.

Como se observa, tanto los grupos LGBTIQ como los movimientos sociales y culturales concentran la mayor parte de la participación social en este Diagnóstico, lo cual se refleja en lo que se observó para todo el conjunto de población LGBTIQ, donde la primera categoría fue reportada en 47.60% de los casos y la segunda llegó a 42.32%. Adicionalmente, la población general LGBTIQ participó en grupos sobre VIH en 18.07% de los casos.

Estos datos reafirman la hipótesis de que la mayor participación social de la población LGBTIQ deriva de la búsqueda colectiva de mejorar su situación social. En este sentido, es significativo que sean los grupos centrados en la temática del VIH y de mujeres en los que la población LGBTIQ participa después de aquellos con temática directamente relacionados con su orientación sexual e identidad de género.

Grupos o movimientos sociales en los que participa - por relación socio-histórica- de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (%)				
	LGBTQ*	Sociales o culturales*	Sobre VIH*	Mujeres*
Lesbiana (N=255)	67.45	34.12	7.45	25.49
Mujer bisexual (N=138)	45.65	50.72	10.14	25.36
Mujer trans (N=65)	78.46	20.00	16.92	13.85
Queer (N=67)	67.16	52.24	11.94	20.9
Gay/Homosexual (N=941)	42.40	44.10	22.95	2.66
Hombre bisexual (N=158)	20.89	46.20	17.09	2.53
Hombre trans (N=42)	71.43	28.57	14.29	4.76
General LGBTQ (N=1666)	47.60	42.32	18.07	9.24

FIGURA 3. Grupos o movimientos sociales en los que participa - por relación socio-histórica- de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (%)

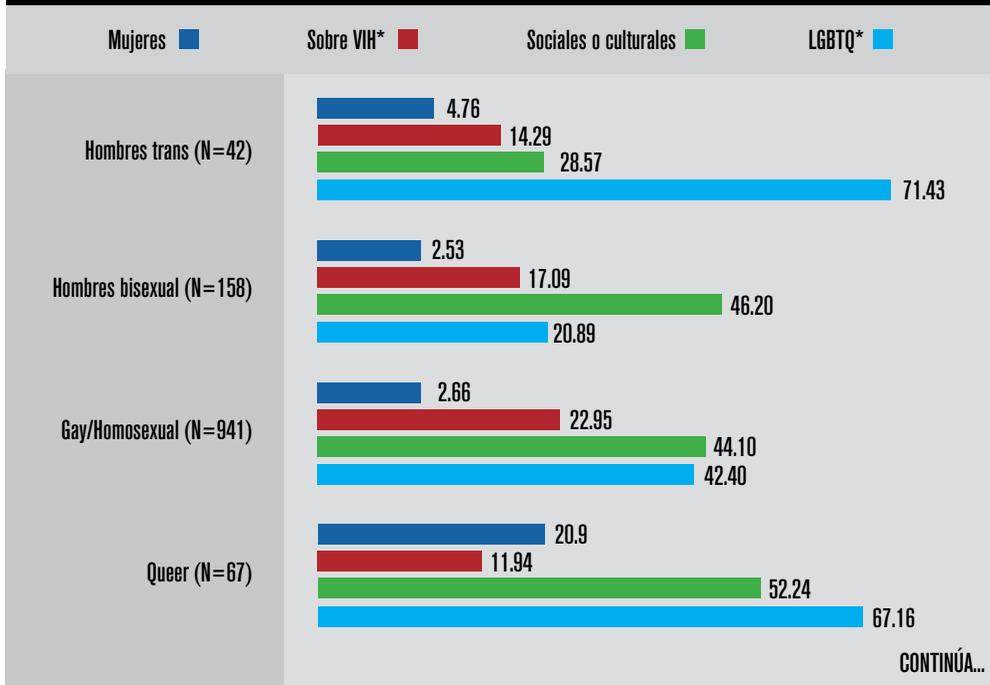
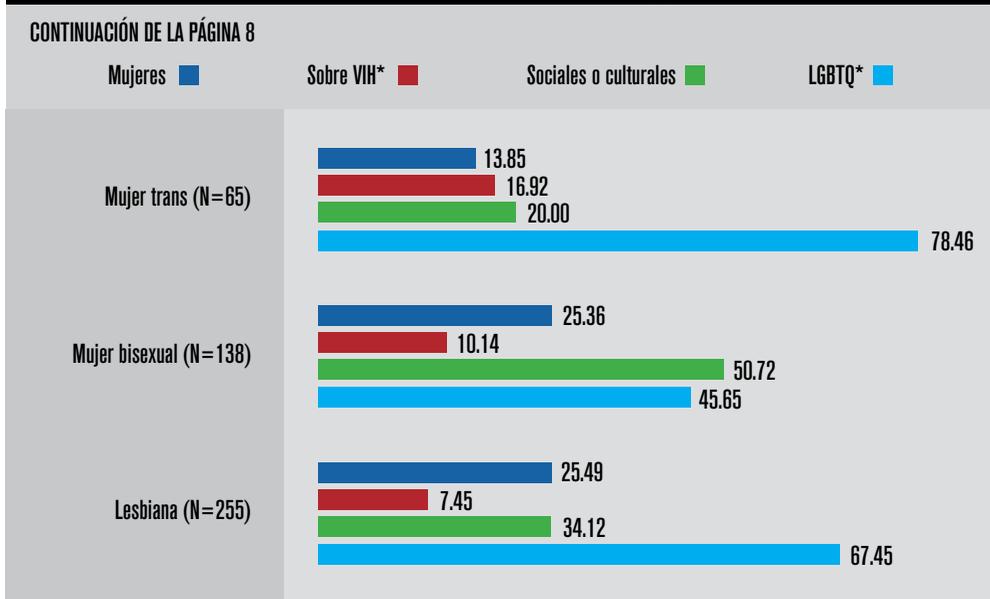


FIGURA 3. Grupos o movimientos sociales en los que participa - por relación socio-histórica- de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (%)

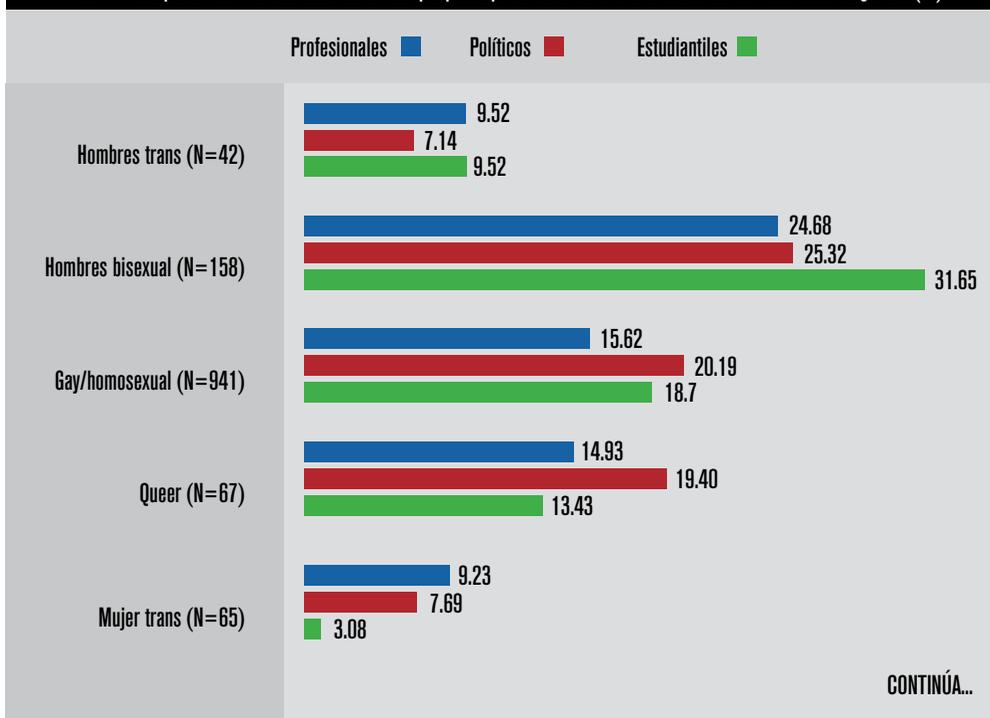


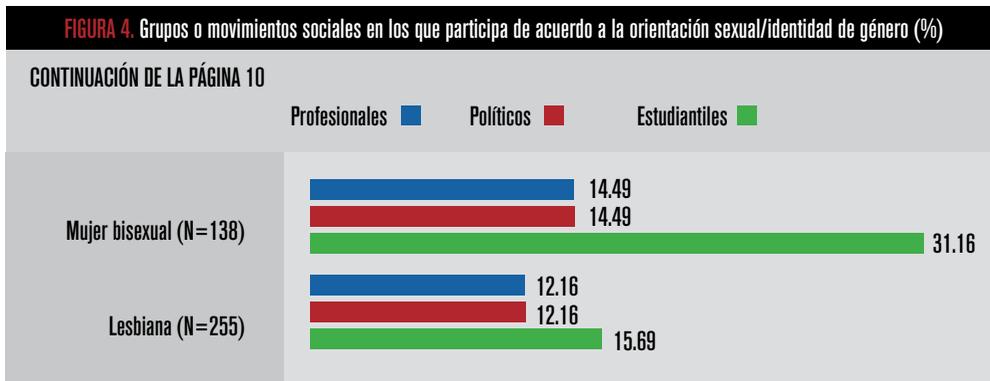
Por otro lado, se exploró la participación de las personas entrevistadas en otro tipo de grupos sociales con objetivos menos específicos, como los son grupos estudiantiles, políticos y profesionales (Figura 4). Los resultados de acuerdo a la orientación sexual o identidad de género son los siguientes: las mujeres lesbianas y bisexuales se ubicaron en mayor proporción como parte de grupos estudiantiles, con 15.69% para las primeras y 31.16% para las segundas. Sin embargo, las mujeres trans prefirieron participar en grupos profesionales, con 9.23% de los casos. En cuanto a los hombres, los gays u homosexuales mostraron mayor afinidad a grupos políticos, concentrando 20.19%, mientras que los bisexuales se inclinaron más a grupos estudiantiles, con 31.65% de los casos. Para los hombres trans, se observó la misma intención a participar en grupos estudiantiles y profesionales, llegando a 9.52%.

En cuanto a la participación de las personas queer, los grupos más populares fueron los políticos, con 19.40% del total. Finalmente, en la población general LGBTQ predominaron los grupos estudiantiles, con 19.45% de los casos.

Grupos o movimientos sociales en los que participa de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (%)			
	Estudiantiles*	Políticos*	Profesionales*
Lesbiana (N=255)	15.69	12.16	12.16
Mujer bisexual (N=138)	31.16	14.49	14.49
Mujer trans (N=65)	3.08	7.69	9.23
Queer (N=67)	13.43	19.40	14.93
Gay/homosexual (N=941)	18.7	20.19	15.62
Hombre bisexual (N=158)	31.65	25.32	24.68
Hombre trans (N=42)	9.52	7.14	9.52
General LGBTQ (N=1666)	19.45	18.13	15.43

FIGURA 4. Grupos o movimientos sociales en los que participa de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (%)



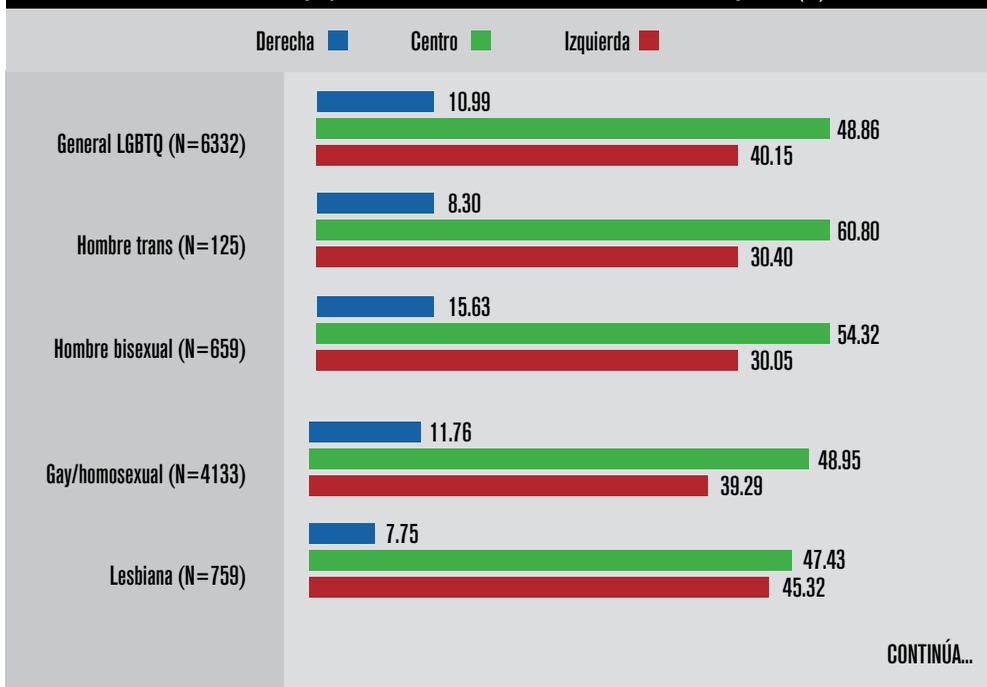


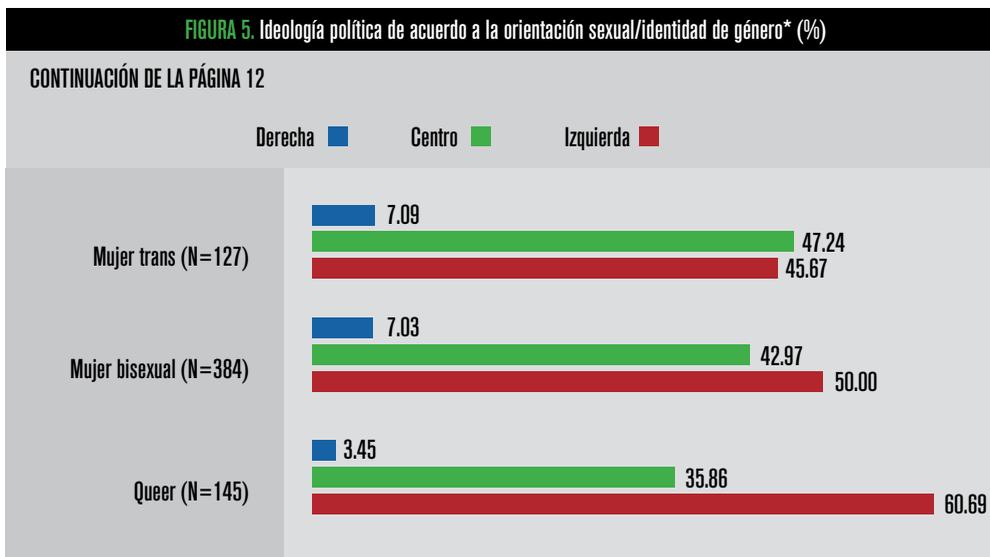
La ideología política puede estar ligada con la forma en cómo se definen los problemas sociales, cuáles son prioritarios y, por tanto, las políticas públicas que se requieren para solucionarlos. De igual modo, la ideología política puede influir en el tipo de movimiento o grupo en los que se participa, lo cual está ligado con determinados proyectos de sociedad. En la población general LGBTQ predominaron las ideologías de centro e izquierda (48.86% y 40.15%, respectivamente) (Figura 5). La distribución de la ideología política de acuerdo a la orientación o identidad de género presentó las siguientes tendencias de afinidad: 1) los simpatizantes de la izquierda fueron más frecuentes entre las personas queer, las mujeres lesbianas, las mujeres bisexuales y las mujeres trans, 2) los simpatizantes por el centro son más comunes entre hombres gays, hombres bisexuales y trans y 3) la derecha es una opción más frecuente entre los hombres gays y los bisexuales.

De acuerdo con la encuesta Latinobarómetro 2015 (4), en la población mexicana en general el 14.1% de personas se consideran afines a la izquierda, 38.2% de centro y 22.5% a la derecha.

	Ideología política* (%)		
	Izquierda*	Centro*	Derecha*
Queer (N=145)	60.69	35.86	3.45
Mujer bisexual (N=384)	50.00	42.97	7.03
Mujer trans (N=127)	45.67	47.97	7.09
Lesbiana (N=759)	45.32	47.43	7.25
Gay/homosexual (N=4133)	39.29	48.95	11.76
Hombre bisexual (N=659)	30.05	54.32	15.63
Hombre trans (N=125)	30.40	60.80	8.80
General LGBTQ (N=6332)	40.15	48.86	10.99

FIGURA 5. Ideología política de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género* (%)



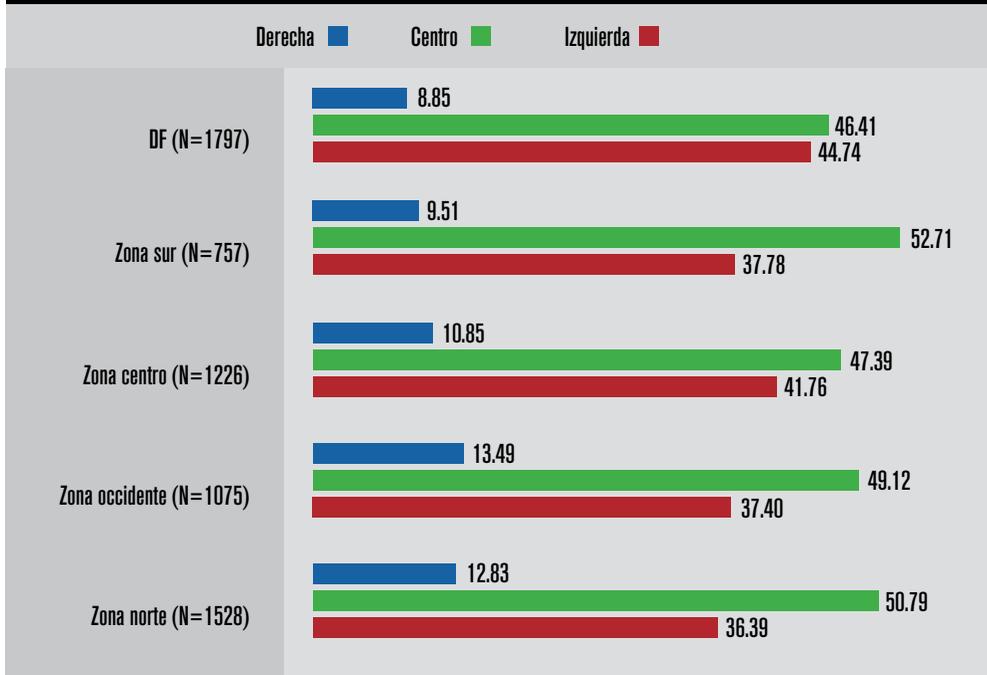


Al suponer que la cultura política está relacionada con el contexto en el que se vive, se optó por presentar este resultado desagregado por regiones geográficas. Se consideraron cinco regiones: norte, sur, centro, occidente y la Ciudad de México (Figura 6). En todas las regiones del país, la ideología dominante en la población LGBTQ fue de centro, superando el 45% de la preferencia en todos los casos. Del mismo modo, se observó que la ideología política de izquierda representó en segundo lugar en la preferencia, con más de 35% para las cinco regiones. Por lo tanto, la ideología política de derecha fue la menos atractiva para las personas LGBTQ, agrupando alrededor del 10% entre las regiones mencionadas.

Lo anterior muestra que la población LGBTQ predomina la afinidad a la ideología de centro, tal como ocurre en la población general. La mayor afinidad en la población LGBTQ por la ideología de izquierda puede deberse a que ésta tiene como base la igualdad entre las personas. Además, algunos partidos de izquierda en México han respaldado algunas de las causas de la población LGBTQ.

	Ideología política* (%)		
	Izquierda	Centro	Derecha
Zona norte (N=1528)	36.39	50.79	12.83
Zona occidente (N=1075)	37.40	49.12	13.49
Zona centro (N=1226)	41.76	47.39	10.85
Zona sur (N=757)	37.78	52.71	9.51
DF (N=1797)	44.74	46.41	8.85

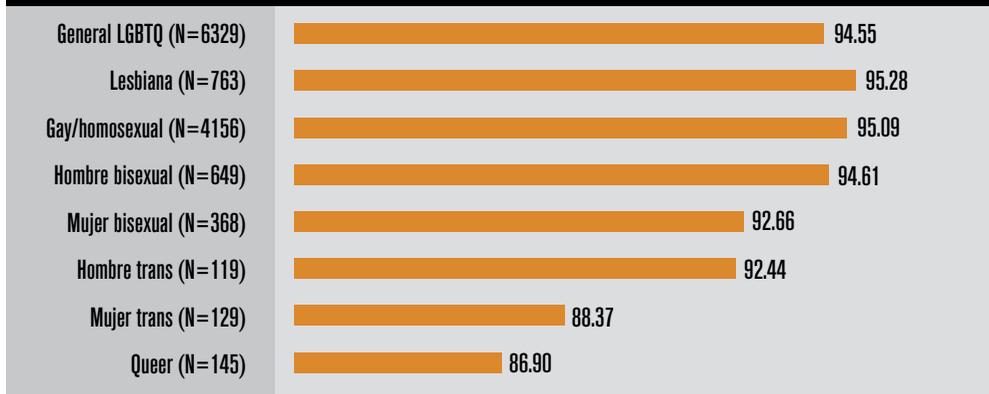
FIGURA 6. Ideología política de acuerdo a la zona de residencia* (%)



Otro aspecto importante de la participación política es el mecanismo institucional por el que se ejercen los derechos políticos. Uno de los requisitos para ejercer el derecho al voto es el registro en el padrón electoral del país. Por ello, se preguntó a las personas de 18 años o más si contaban con la credencial del Instituto Nacional Electoral (Figura 7). Se registró una tasa muy alta de credencialización en la población general LGBTQ, llegando a 94.55%, lo cual aproxima en buena medida su capacidad de participar en la política nacional. Adicionalmente, destacó que la población queer tuvo la menor tasa de credencialización con 86.90% mientras que las mujeres lesbianas tuvieron la mayor tasa, alcanzando 95.28%.

Cuenta con credencial de elector* (%)	
Queer (N=145)	86.90
Mujer trans (N=129)	88.37
Hombre trans (N=119)	92.44
Mujer bisexual (N=368)	92.66
Hombre bisexual (N=649)	94.61
Gay/homosexual (N=4156)	95.09
Lesbiana (N=763)	95.28
General LGBTQ (N=6329)	94.55

FIGURA 7. Cuenta con credencial de elector de acuerdo a la orientación sexual/identidad de género (18 años y más)* (%)



También es relevante conocer en qué medida la población LGBTQ ejerce efectivamente su derecho a la participación política. Uno de los indicadores más simple de la participación política es el voto en las últimas elecciones federales o locales. En la población general LGBTQ se observó una tasa alta de participación en las elecciones (77.38%) (Figura 8). En cambio, los hombres trans fueron los que tuvieron la menor participación, con una proporción de 59.29%, mientras que los que más participaron fueron los hombres gays u homosexuales, con 79.42%. En el Latinobarómetro 2015, que midió la votación en la última elección presidencial en población general mexicana, se encontró una participación de 71%. Aunque no son completamente comparables, estas cifras muestran que la participación política suele ser más frecuente entre las personas LGBTQ.

Votó en las últimas elecciones en participantes adultos (18 y más años)* (%)	
Hombre trans (N=113)	59.29
Mujer trans (N=118)	61.02
Queer (N=135)	71.11
Mujer bisexual (N=318)	74.21
Lesbiana (N=703)	74.96
Hombre bisexual (N=582)	76.46
Gay/homosexual (N=3946)	79.42
General LGBTQ (N=5915)	77.38



Otra forma de participación política que se indagó en el Diagnóstico fue aquella que se da en foros o consultas sobre acciones de gobierno (Figura 9). Casi un tercio de las personas entrevistadas (32.60%) reportaron haber participado en algún foro o consulta sobre acciones de gobierno locales. En contraste, los hombres trans mantuvieron su baja tasa de participación, representando el grupo de menor participación (20.31%), frente a la población de mujeres trans, que reportó una tasa de 38.17%.

Ha participado en foros o consultas sobre acciones de gobierno en su localidad* (%)	
Hombre trans (N=128)	20.31
Lesbiana (N=790)	29.75
Mujer bisexual (N=396)	32.58
Gay/homosexual (N=4235)	32.82
Hombre bisexual (N=676)	34.62
Queer (N=150)	38.00
Mujer trans (N=131)	38.17
General LGBTQ (N=6506)	32.60



4. COMENTARIOS FINALES

En esta última entrega, se mostró que la participación política en las personas auto-identificadas como LGBTQ es más frecuente respecto a la población mexicana en general. La población LGBTQ tiene tasas de credencialización y de participación en elecciones más altas que la población mexicana en general. Además, el hecho de que la participación de la población LGBTQ sea principalmente en grupos o movimientos relacionados con temáticas LGBTQ, VIH o de mujeres sugiere que la mayor participación política de este sector de la población es una respuesta individual y colectiva a las experiencias de estigma, prejuicio y discriminación a las que se enfrentan cotidianamente.

Como podría esperarse, la participación de hombres homosexuales y bisexuales es alta en grupos relacionados con la temática de VIH, mientras que las mujeres lesbianas y bisexuales se involucran más en grupos cuyo interés está centrado en problemáticas de mujeres. Estos patrones muestran que la población LGBTQ es heterogénea y su condición derivada de su orientación sexual e identidad de género se “cruza” con otras identidades.

Un hallazgo interesante es que la participación en grupos sociales y culturales es mayor que en grupos de VIH y mujeres. Se ha sugerido que la participación del colectivo LGBTQ en actividades culturales ha sido un espacio donde ha podido hacer visibles las problemáticas a las que se enfrenta, incluso, en algunos casos desde espacios institucionalizados(5).

Tanto en la población general como la población LGBTQ la ideología que más común es la de centro. Y aunque las diferencias no son sustanciales, entre el colectivo LGBTQ con mayor frecuencia las personas son simpatizantes de la ideología y partidos de izquierda en comparación con la población general. Respecto a las diferencias entre grupos del colectivo LGBTQ, es interesante notar que hombres y mujeres bisexuales participan menos en grupos vinculados a la temática LGBTQ respecto a

los hombres gays y mujeres lesbianas. Además, entre los hombres bisexuales y hombres trans también fue más frecuente que simpatizaron por ideologías y partidos de derecha. Ante estos hallazgos, surge la pregunta sobre en qué medida estos patrones derivan de alguna forma de homofobia internalizada. Esta interrogante puede ser indagada en futuros estudios.

RECOMENDACIONES

En general, las personas LGBT presentan mayor participación política que la población general en México. Esto significa que las autoridades, especialmente a nivel local, deben generar sus políticas con perspectiva de diversidad LGBTQ o generar agencias de atención especializada para la población LGBTQ.

Llama la atención que, al interior del grupo LGBTQ, son las poblaciones trans quienes muestran la mayor participación social y política, lo cual puede sugerir un alto nivel de queja social e institucional. El hecho de que las personas trans se acerquen en mayor medida a los canales de expresión política y mediación social y se organicen con la finalidad de impulsar una agenda particular, significa que deben robustecerse las instituciones que se encargan de dichos canales en los temas relacionados con las principales necesidades de estas poblaciones.

Los resultados en este informe muestran que existe interés en participar en movimientos políticos, sin embargo, parece ser que las temáticas en las que se involucran las personas LGBTQ inciden más en cambios locales y en menor medida en los estructurales, se propone entonces explorar con mayor profundidad los motivos y los límites que impiden que la población en estudio se involucre en otro tipo de movimientos, como lo son partidos políticos, que ofrecen espacios y plataformas de mayor influencia para este tipo de cambios.

Los partidos políticos, sobre todo los denominados de izquierda, deberían realizar análisis detallados sobre sus propuestas e involucramiento de las personas LGBT. Son estos partidos los que por principio deberían de posicionar las problemáticas de las personas en situación de vulnerabilidad, como lo son la que integran el colectivo LGBTQ. La pregunta, entre otras, por resolver es ¿cuál es la razón por la que los partidos políticos no han captado la intención de participación de las personas LGBT?

En términos generales, las personas LGBT deberíamos de asumir una postura más crítica y de exigencia hacia nuestra clase política, esto con el fin de que nuestras problemáticas sean consideradas en niveles más altos en la toma de decisión. Las audiencias privadas con quienes implementan las políticas públicas, el voto por partidos que favorecen el mejoramiento de las condiciones sociales, el involucramiento en partidos

políticos con el fin de impulsar una agenda para mejorar las condiciones de las personas LGBTQ, la participación en consultas públicas y la participación en actos cívicos como en las elecciones a cualquier nivel, son algunos ejemplos que pueden contribuir al cambio de nuestro panorama político y social.

LITERATURA CITADA

1. Mendoza JC, Ortiz-Hernández L, Román R, Rojas A. Principales Resultados del Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers de México 2015. Primera parte [Internet]. Ciudad de México; 2015. Disponible en: <https://goo.gl/hTEHMU>
2. Mendoza JC, Ortiz-Hernández L, Román R. Principales Resultados del Diagnóstico situacional de personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, travestis, transexuales, intersexuales y queers de México 2015. Segunda parte [Internet]. Ciudad de México; 2016. Disponible en: <https://goo.gl/hTEHMU>
3. Secretaría de Gobernación. Resultados de la Quinta Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas ENCUP 2012 [Internet]. 2012 [consultado 2017 Mar 20]. Disponible en: <http://www.encup.gob.mx/work/models/Encup/Resource/69/1/images/Resultados-Quinta-ENCUP-2012.pdf>
4. Corporación Latinobarómetro. Latinobarómetro análisis de datos [Internet]. 2015 [consultado 2017 Mar 30]. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org/latOnline.jsp>
5. Nuñez Noriega G. ¿Qué es la diversidad sexual? Segunda ed. Programa Universitario de Estudios de Género, editor. Ciudad de México: Ariel; 2016.

ANEXO

LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS PERSONAS LGBTIQ DE MÉXICO

Fueron realizadas invitaciones a partidos que contaban con acercamientos de trabajo con poblaciones LGBT, las invitaciones fueron realizadas a los siguientes: Partido Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC). Del total de invitaciones, solamente dos partidos enviaron su respuesta. Los contenidos de las respuestas se presentan a continuación.

DISCUSIÓN DEL PRD



La construcción de una sociedad más justa y democrática sólo será posible en la medida en que prevalezca el respeto a los derechos de quienes la conforman. Por este motivo, desde la Secretaría Nacional de Diversidad Sexual (SNDS) del Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebramos la elaboración de estudios que contribuyen a visibilizar la discriminación de las poblaciones LGBTTTTI y a sensibilizar sobre sus necesidades.

Si bien los resultados del Diagnóstico Situacional de Personas LGBTQ México 2015, elaborado por la Universidad Autónoma Metropolitana en conjunto con asociaciones civiles, arroja una clara participación de los 6 mil 596 participantes en grupos, movimientos y organizaciones sociales, llama la atención que esta iniciativa no apunte hacia los partidos políticos, por esencia promotores y actores definitorios en los cambios políticos y legislativos que se requieren.

La concentración de esfuerzos en actividades grupales LGBTTTTI (47.6%), culturales (42.3%) y estudiantiles (19.4%) muestra el interés de las personas de la diversidad sexual

encuestadas por involucrarse en iniciativas de participación ciudadana. El reto para las fuerzas políticas partidistas, en específico para el PRD, es atraer y convencer a quienes buscan espacios para manifestar libremente sus ideas.

La tarea es enorme pero la oportunidad también, pues tal como lo plantea el Diagnóstico LGBTQ, la ideología política influye en el tipo de movimiento o grupo en el que se participa. Para la SNDS es importante conocer que 48.8% de los encuestados LGBTTT se colocó al centro del espectro político, en tanto que 40.1% hizo lo propio a la izquierda.

Las demandas de justicia y de compromiso son causas libertarias propias de las fuerzas progresistas de izquierda. En ese sentido, el PRD tiene un pleno compromiso con los derechos de las poblaciones de la diversidad sexual tal como lo ha demostrado en la capital del país al aprobar la Ley de Sociedades de Convivencia, el Matrimonio Civil Igualitario, las reformas a los códigos Civil y Penal para reconocer jurídicamente la identidad de las personas transgénero y tipificar los crímenes de odio por homofobia, entre otros temas.

Tampoco hemos olvidado nuestra responsabilidad histórica en los estados que gobernamos. Morelos y Michoacán se colocan a la par de la Ciudad de México respecto al Matrimonio Civil Igualitario, al tiempo que nuestras bancadas impulsan en los congresos estatales iniciativas de ley encaminadas a lograr dicho propósito.

Las políticas del PRD están basadas en una perspectiva de respeto e inclusión de las poblaciones LGBTTTI. El reto es difundirlas entre el colectivo de la diversidad sexual para que las reconozcan, porque estamos ciertos de que en conjunto se pueden impulsar cambios estructurales.

La elevada participación política reflejada por el Diagnóstico LGBTIQ constituye una oportunidad histórica para establecer sinergias entre el PRD y la sociedad civil organizada en aras de la inclusión y el respeto a las diferencias. Convencidos estamos de que en el PRD somos y seremos férreos defensores de la libertad y progresividad del ejercicio de los derechos humanos.

Mtro. José Antonio Medina Trejo, Secretario Nacional de Diversidad Sexual del
Partido de la Revolución Democrática

DISCUSIÓN DE MC



Desde la Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social, Movimiento Ciudadano ha realizado capacitaciones hacia el interior y al exterior de este instituto político, que refuerzan el derecho y la cultura de la no discriminación, promoviendo una vida libre de violencia y el trato digno hacia la diversidad sexual, entendiendo esta como las diferentes formas de expresar el afecto, las prácticas amorosas y sexuales de las personas y en consecuencia del pleno goce y ejercicio de sus derechos sin sufrir ningún tipo de discriminación. La Secretaría de Derechos Humanos entre sus competencias está la inclusión de la comunidad LGBTTTTI y acompañamiento de sus luchas y acciones para el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

La Secretaría de Derechos Humanos e Inclusión Social entre sus acciones con la sociedad ha participado activamente en el Encuentro Nacional de Activistas LGBTI, Morelos 2016 liderando la elaboración de un exhorto enviado a la Secretaría de Gobernación y conjuntamente con los secretarios de diversidad sexual del PRD y Morena para la defensa del derecho a la igualdad, matrimonio igualitario y respeto al Estado Laico, celebrado del 25 al 28 de agosto del mismo año, en el IX Seminario Histórico LGBTTTTI Mexicano, llevado a cabo del 10 al 12 de noviembre del 2016, en la Ciudad de México, en el Primer Encuentro Estatal de Mujeres Trans 2017, Chihuahua, del 12 de mayo del 2017 y estará presente como activista y defensora de derechos humanos respaldando y acompañando la agenda de la sociedad civil para el avance de los derechos humanos LGBTTTTI y de las mujeres en la 47ª sesión de la Asamblea General de la OEA en México.

Movimiento Ciudadano respalda el derecho al matrimonio igualitario, a la adopción por parejas homoparentales y el reconocimiento de la identidad de género, ha sido una tarea ardua y merece más atención, sin embargo, los derechos a una vida digna y libre de violencia, a la protección de la salud, de un empleo decente, de una educación de calidad y de una vivienda decorosa, siguen siendo un reto. Desde la perspectiva de Movimiento Ciudadano la participación ciudadana y activa de los ciudadanos de la población de la diversidad sexual pueden ser abordados, y resueltos, es por esto que Movimiento Ciudadano anima a participar desde su plataforma política a los ciudadanos libres que desean ocupar cargos públicos a adoptar los principios de la socialdemocracia, estar a favor de los derechos humanos, la igualdad, la solidaridad, la libertad, la justicia social, el respeto a la diversidad y a los valores democráticos; el ciudadano que desee participar con Movimiento Ciudadano puede hacerlo libremente sin que para ello sea un requisito su afiliación.

Así mismo mediante la acción ciudadana se promueve que los ciudadanos desa-

rollen en su comunidad acciones mediante los círculos ciudadanos en los que sus integrantes se asumen como sujetos de derechos y obligaciones y realizan incidencia política con las autoridades para el desarrollo de sus comunidades y el ejercicio de sus derechos. Movimiento Ciudadano entiende que es necesario el establecimiento de una nueva cultura cívica responsable, respetuosa de la legalidad, de los principios democráticos, de la diversidad y la pluralidad de nuestro pueblo mexicano.

Lo anterior no será posible sin la participación de la ciudadanía activa en la vida social, cívica, cultural y política, la cual es la herramienta para mejorar las condiciones de vida y el progreso equitativo de las comunidades e individuos. Movimiento Ciudadano es el medio para que la ciudadanía tome el poder es la única organización que establece en sus estatutos que hasta el ciento por ciento de sus candidaturas pueden ser para ciudadanas libres, esto con la finalidad de ciudadanizar la política. Cualquier persona, desde esta plataforma política, está llamada a dignificar el quehacer político, de modo informado, responsable y con los valores de la libertad, igualdad, civilidad, respeto, justicia, pluralismo, tolerancia, legalidad y solidaridad sin importar a que diversidad sexual pertenece, ya que serán sus valores y actitudes de igualdad, equidad, respeto, justicia y libertad las que lleven a transformar la forma de gobernar, legislar y consolidar políticas públicas a favor de México.

Lic. Laura Hernández García, Secretaria Nacional de Derechos Humanos e Inclusión
Social de Movimiento Ciudadano